



## SECCIÓN ADQUISICIONES

Montevideo, 28 de noviembre de 2022

Exp. Electrónico 2022-98-02-002408

CD N° 188/2022

Se solicita tengan a bien enviar cotización, del material que se detalla:

- **Hasta 325 agendas día a día**, todas iguales, anilladas, con el escudo departamental en la tapa. Se deberán personalizar 36 agendas con nombres de ediles y cargos de confianza. En la totalidad de las agendas se agregará librito (de aproximadamente 8 páginas), con información del Organismo. Se enviará la información a agregar al proveedor, una vez emitida la Orden de Compra.

### Notas:

- Se valorará la presentación de muestras de modelos y/o el envío de imágenes ilustrativas. En caso de presentar muestras, las mismas serán recibidas en Sección Adquisiciones de 13 a 18:30hrs. hasta el día y hora de la apertura electrónica.
- **Entrega: tendrán un plazo de hasta 5 días hábiles luego de emitida la Orden de Compra.**
- Las consultas se recibirán a través del correo [compras@juntamvd.gub.uy](mailto:compras@juntamvd.gub.uy) y las respuestas serán publicadas en la página web de Compras Estatales hasta el jueves 1 de diciembre de 2022 a las 14hs.
- Quien resulte adjudicatario deberá realizar una muestra del "librito", el que será aprobado por la JDM, previo a la confección de las agendas.

**Las cotizaciones** se recibirán en pesos uruguayos, exclusivamente por la Web de ARCE, hasta el **viernes 2 de diciembre, a las 14hs.**

**IMPORTANTE:** Se verificará previo a la adjudicación que el proveedor esté **ACTIVO EN RUPE**. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se desestimará la oferta y se adjudicará al siguiente mejor oferente que cumpla con el estado antes mencionado. Se deja constancia que la única oferta válida será la que se suba manualmente a la plataforma de ACCE. El incumplimiento del plazo de entrega estipulado, habilitará al Organismo a dejar sin efecto la orden de compra, sin perjuicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que pudieran corresponder. La JDM se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente, o dejar sin efecto el llamado a compra sin derecho a reclamación de especie alguna. Todas las comunicaciones y/o aclaraciones formales se realizarán por medio de la página web de ACCE.

**Forma de pago:** 10 días hábiles después de autorizado el pago.